Unión Fenosa Internacional S.A.

Informe de los Auditores Independientes a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2008

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General de:
Unión Fenosa Internacional S.A.- Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Unión Fenosa Internacional S.A.- Sucursal Ecuador que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en los activos netos (déficit) de la Sucursal y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Sucursal sobre las bases contables aplicables a una compañía en liquidación.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las bases contables aplicables a una compañía en liquidación, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sucursal a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Unión Fenosa Internacional S.A.- Sucursal Ecuador en proceso de liquidación al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Base Contable

7. Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre las bases contables aplicables a una compañía en liquidación, las cuales, difieren de los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador. Tal como se explica con más detalle en la Nota 1 en los estados financieros adjuntos, estas bases de preparación fueron adoptadas debido a que la Sucursal en el año 2006 procedió a la devolución del contrato que mantenía vigente con la Compañía Hidronación para el mantenimiento de la Central Hidroeléctrica. La intención de la Casa Matriz es culminar con éxito el proceso de liquidación y proceder al cierre de la Sucursal.

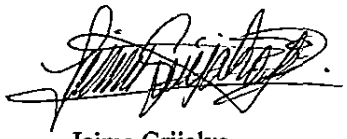

Quito, Mayo 20, 2015
Registro No. 839

Jaime Grijalva
Auditor Independiente
Licencia No. 17-2108

UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL S.A.- SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Contenido

Estado de situación financiera	3 – 4
Estado de resultado integral:	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo:	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
FV	Valor razonable (Fairvalue)
US$	U.S. dólares
SRI	Servicios de Rentas Internas

UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL S.A.- SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31, 2008	2007
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3,044	4,915
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	-	19,039
Activos por impuestos corrientes	6	75,006	74,081
Otros activos corrientes		-	3,477
Total activos corrientes		78,050	101,512
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos	7	414	479
Total activos no corrientes		414	479
TOTAL ACTIVOS		78,464	101,991

Ver notas a los estados financieros

Sergio Sosa
Representante Legal

Ernesto Reyes
Contador General

UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL S.A.- SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

PASIVOS Y PATRIMONIO:	Notas	Diciembre 31, 2008	2007
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	72,244	327,000
Impuesto a la renta		-	521
Total pasivos		72,244	327,521
PATRIMONIO:			
Capital social		2,000	2,000
Aportes futuras capitalizaciones		4,220	4,220
Deficit acumulado		-	(231,750)
Total patrimonio		6,220	(225,530)
TOTAL		78,464	101,991

Ver notas a los estados financieros

Sergio Sosa
Representante Legal

Ernesto Reyes
Contador General

UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL S.A.- SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	Notas	Diciembre 31, 2008	2007
		(en U.S. dólares)	
Gastos generales		(8,585)	(130,254)
PERDIDA DEL EJERCICIO		(8,585)	(130,254)

Ver notas a los estados financieros

Sergio Sosa.
Representante Legal

Ernesto Reyes
Contador General

UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL S.A.- SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Déficit acumulado	Total
		(en U.S. dólares)		
Saldos al 31 de diciembre del 2007	2,000	4,220	(231,150)	(225,530)
Compensación de deuda	-	-	240,334	240,334
Pérdida del año 2008	-	-	(8,584)	(8,584)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	2,000	4,220	-	6,220

Ver notas a los estados financieros

Sergio Sosa.
Representante Legal

Ernesto Reyes
Contador General

UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL S.A.- SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

	Notas	Diciembre 31, 2008	2007
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Efectivo pagado a proveedores y empleados		1,300	80,535
Intereses pagados		(131)	
Otros ingresos (gastos), netos		(2,519)	(130,253)
Impuesto a la renta corriente		(521)	(52,026)
Efectivo neto (en) actividades de operación		(1,871)	(101,744)
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:			
(Decremento) neto durante el año		(1,871)	(101,744)
Saldo al inicio del año		4,915	106,659
FIN DEL AÑO	4	3,044	4,915

Ver notas a los estados financieros

Sergio Sosa.
Representante Legal

Ernesto Reyes
Contador General

UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL S.A.- SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

1. INFORMACIÓN GENERAL

UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL S.A. (UNA SUCURSAL DE UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL S.A. DE ESPAÑA)"La Sucursal" se domicilió en la República del Ecuador mediante Resolución N° 00-GDIC-0006777 de la Superintendencia de Compañías del 13 de noviembre del 2000 bajo la denominación de Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior S.A.- Sucursal Ecuador. El 9 de agosto de 2001 mediante Resolución N° 01-G-DIC-0007936 de la Superintendencia de Compañías cambió su razón social a Unión Fenosa Internacional S.A.. La actividad de la Sucursal desde el inicio de su operación de conformidad con su objeto social se concentró en la presentación de servicios relacionados con el mantenimiento y operación de la Central Hidroeléctrica "Marcel Laniado de Wind", en base al contrato firmado con Hidroeléctrica Nacional Hidronación S.A.

La Sucursal, al 31 de diciembre de 2006 ha suspendido sus actividades de mantenimiento y operación de la Central Hidroeléctrica "Marcel Laniado de Wind", puesto que el contrato firmado con la Hidroeléctrica Nacional Hidronación S.A. cumplió su plazo de duración legal (diciembre de 2005). Las administración a través de negociaciones con Hidroeléctrica Nacional Hidronación S.A. continuó con la operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica S.A. hasta el mes de julio de 2006, puesto que en dicha fecha se concluyó con el proceso de selección de la nueva operadora. Debido a que la Sucursal no fue seleccionada para continuar como administradora de la Central Hidroeléctrica; Hasta la fecha de emisión de los estados financieros la Sucursal no ha prestado servicios y operaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento -Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre las bases contables aplicables a una empresa en liquidación; por lo tanto, los activos y pasivos se presentan a su valor probable de realización o liquidación. Los costos atribuibles al proceso de liquidación serán asumidos por la Casa Matriz.

Activos -Han sido clasificados como corrientes y valuados a su valor neto de realización.

Pasivos -Están registrados a sus valores probables de cancelación.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Cuentas por Cobrar - Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Valuación de Equipos – Al costo de adquisición. El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años equipos y 3 años equipos de computación. Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Casa Matriz y la controladora principal de la Sucursal es Unión Fenosa Internacional. (Incorporada en España).

Préstamos con compañías relacionadas - Durante el año 2007, la Sucursal recibió US$77 mil, como transferencias de efectivo para cubrir sus operaciones, a la fecha de emisión de los estados financieros la Sucursal está en proceso de liquidación por lo que los pasivos que mantienen con casa matriz no serán pagados. La Sucursal al 2008 compenso el pasivo que mantenía US$ 240,334 con el déficit acumulado en el patrimonio.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2008	2007
	(en U.S. dólares)	
Banco internacional	3,044	4,915
	3,044	4,915

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, 2008	2007
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por Cobrar Comerciales:		
Clientes	-	19,350
Subtotal	-	19,350
Provisión Cuentas Incobrables	-	(311)
Total	-	19,039

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de cuentas por cobrar-Servicio de Rentas Internas Corresponde principalmente a:

	Diciembre 31, 2008	2007
	(en U.S. dólares)	
Activos por Impuesto Corriente:		
Crédito tributario IVA compras (1)	41,338	40,413
Crédito tributario IVA retenciones (2)	33,668	33,668
Total	75,006	74,081

(1) Corresponde al IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios, el IVA será reconocido en resultados por la Sucursal en el momento de la liquidación en el año 2015.

(2) Corresponde a las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la Sucursal, para ser compensado como crédito tributario al impuesto a la renta.

7. EQUIPOS

Un resumen de equipos es como sigue:

	Diciembre 31, 2008	2007
	(en U.S. dólares)	
Costos o valuación	21.424	21.424
Depreciación acumulada y deterioro	(21.010)	(20.945)
Total	414	479

A la fecha de la emisión del informe la sucursal desconoce la existencia de los equipos.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, 2008	2007
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	738	738
Subtotal	738	738
Otras cuentas por pagar:		
Unión Fenosa Internacional **(1)**	71,506	326,262
Subtotal	71,506	326,262
Total	72,244	327,000

(1) No se ha determinado plazo ni tasa de interés para la deuda con casa matriz, a la fecha de la emisión de los estados financieros las cuentas que la Sucursal mantenía con casa matriz fueron compensadas con las perdidas acumuladas del año 2008 por US$240.756

9. CONTINGENCIA

El 20 de junio del 2005 el Servicio de Rentas Internas (SRI) notificó a la Sucursal con las Actas de Determinación relacionadas con el Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado correspondientes al ejercicio económico 2002 y en las que se establecieron diferencias de impuestos por aproximadamente US$ 378,000. La Sucursal, en agosto del 2005 impugnó ante el SRI dichas actas. El 12 de enero del 2006 la Sucursal recibió un acta resolutoria por parte del SRI en la que se establece que la Sucursal deberá cancelar ante la Administración Tributaria la suma de US$ 372,000 (registrados en los resultados del periodo 2006), monto que incluye intereses, este valor fue pagado el 1 de marzo del 2006. Sin embargo, la Sucursal inicio un nuevo proceso judicial por concepto de pago indebido (por esos valores) contra el Director Regional del Servicio de Rentas Internas. Este proceso se tramita en el Tribunal Distrital de lo Fiscal N° 2 de Guayaquil.

Al 31 de diciembre del año 2007 la compañóa mantiene el proceso No. 095404-2006-6801 en la cual Demanda por Pago Indebido Impuesto a la renta e Impuesto al valor agregado - IVA correspondiente al periodo fiscal 2002, al Procurador General del Estado y la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur por los siguientes valores:

- Impuesto a la Renta: US$237,004.08, más los intereses correspondientes (en la cantidad de US$76,158.89), por un valor total de US$313,162.97;

- Impuesto al Valor Agregado: US$40,967.04, más los intereses correspondientes (en la suma de US$18,112.33), por un valor total de US$59,079.37

El 9 de agosto del 2005, UFI presentó ante la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, el reclamo administrativo número 109012005035000 para que se deje sin efecto la Liquidación de Pago por Diferencias en Declaraciones número RLSATR-LID05-0039, por concepto de supuestas inconsistencias y/o diferencias de pago en sus obligaciones tributarias del IMPUESTO A LA RENTA por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Con fecha el 12 de enero de 2006 la administración tributaria expidió de la Resolución número 109012006RREC000411, la cual dispuso que UFI cancele una diferencia en su Impuesto a la Renta por la suma de US$237,004.08.---

El mismo día 9 de agosto del 2005, UFI presentó ante la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, otro reclamo administrativo número 109012005034877 para que se deje sin efecto la Liquidación de Pago por Diferencias en Declaraciones número RLSATR-LID05-0040 por concepto de supuestas inconsistencias en las declaraciones del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO de los meses de Enero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del año 2002.

Con fecha 16 de enero de 2006, la administración tributaria expidió la Resolución número 109012006RREC000485, la cual dispuso que UFI cancele una diferencia en su Impuesto al Valor Agregado por la suma de US$40,967.04.

El 1 de marzo de 2006, UFI cancelo mediante formulario de pago número 500001798, la supuesta diferencia del Impuesto a la Renta por la suma de US$237,004.08, más los intereses correspondientes (en la cantidad de US$76,158.89), por un valor total de US$313,162.97; de la misma forma mediante formulario de pago número 500001799, canceló la supuesta diferencia del Impuesto al Valor

Agregado por el monto de US$40,967.04, más los intereses correspondientes (en la suma de US$18,112.33), por un valor total de US$59,079.37.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

El proceso judicial iniciado por Unión Fenosa Internacional descrito en este informe en la nota No 13 "Contingencias" concluyo el 2014 y el juzgado ordeno que el SRI devuelva el pago indebidamente cancelado por UFI más los intereses generados.

Con fecha 12 de abril del 2011, se emitió la sentencia que ordena la devolución del pago indebido realizado por UFI.

Con fecha 22 de julio del 2014 se declara ejecutoriada la sentencia emitida el 12 de abril del 2011 y se ordena la devolución del pago indebido a la empresa UFI

Monto Devuelto: El Servicio de Rentas Internas a expedido un certificado a favor de UFI devolviendo un total de USD 613,527.87 del cual USD 328.714,84 corresponden al pago indebido de IR e IVA, mientras que los intereses devengados que han sido reconocidos ascienden a USD 284.813,03

11. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en Mayo 20 del 2015.

Sergio Sosa
Representante Legal

Ernesto Reyes
Contador General

29371

Gyc

Quito, 20 de julio de 2015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. VALORES Y SEGUROS
31 AGO 2015
Alex 16h00
REGISTRO DE SOCIEDADES

Señores:
Superintendencia de Compañías
Presente.-

Estimados Señores:

Sergio Sosa Salame, en mi calidad de Apoderado de UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL S.A. con Registro Único de Contribuyentes RUC n° 0992174935001, y expediente n° 103233; respetuosamente comparezco y solicito:

Se sirva ingresar la información física y original, de los documentos que a continuación se detalla, y que no puede ser ingresada por el portal de la Superintendencia de Compañías, por corresponder a años que no se encuentran habilitados en el sistema.

1. Informe de auditoría del año 2007.
2. Informe de auditoría del año 2008.
3. Informe de nómina de Administradores del año 2010. → No adjunto
4. Ruc del 2010. → No adjunto.

Petición que formulamos para realizar la reactivación, la sucursal de compañía extranjera y que una vez actualizada la base de información de la Superintendencia, se habilite el sistema para ingresar la información faltante.

Atentamente,

okb

Sergio Sosa Salame
Apoderado.
Unión Fenosa Internacional S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
31 AGO 2015
Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
12 OCT 2015
RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 15:00 Firma:

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

15/SEP/2015 17:05:55 Usu: alejandrog

Remitente: No. Trámite: 36060 - 0

SERGIO SOSA SALAME

Expediente: 103233

RUC: 0992174935001

Razón social:

UNION FENOSA INTERNACIONAL S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA DEL AÑO 2007 Y 2008

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	41

Recepto de Sociedades